

NOTA DE PRENSA

PROPUESTA DE PIDE PARA NO CERRAR EL CEIP JUAN XXIII DE MÉRIDA

El Sindicato del Profesorado Extremeño (PIDE) ha propuesto por registro oficial dirigido a la Consejera de Educación y al Presidente de la Junta de Extremadura una solución para mantener y potenciar el CEIP Juan XXIII de Mérida.

Antes de describir la propuesta que hacemos para impedir el cierre del CEIP Juan XXIII, insistimos una vez más, que la solución más justa, para que el centro público pueda seguir con su actividad, sería extinguir los conciertos educativos, claramente incensarios, de los centros privados cercanos. De hecho, hemos solicitado reiteradamente por registro a la Consejera de Educación que reúna de urgencia la Comisión Regional para la actualización de la Red de Centros de Extremadura (que no se reúne desde 2014), para así revisar las necesidades de los centros públicos y, consecuentemente, extinguir los conciertos innecesarios en centros privado-concertados de Extremadura. Pero visto que esta opción no es contemplada, ni de lejos, por la Consejería de Educación, sin más dilación

PLANTEAMOS:

Reflotar en CEIP Juan XXIII con un proyecto nuevo, que parta, incluso, hasta de cambiar de nombre al centro, como expresión clara de un nuevo comienzo. Un nombre, laico, que bien pudiera ser CEIP La Paz, que estaría muy relacionado con la barriada, o cualquier otro nombre de personalidad femenina o masculina de Extremadura y, por qué no, oriunda de Mérida. Un nuevo proyecto donde sitúe al "nuevo" CEIP en el centro del barrio, un lugar donde se concite a toda la comunidad educativa entorno al mismo "sueño": convertir el CEIP en lo que la barriada necesita desde el punto de vista educativo, formativo, social y cultural. Un proyecto integrador que dé repuesta a las necesidades y realidad de su entorno.

Para conseguir este objetivo

PROPONEMOS:

1. Que se comience con un proyecto educativo nuevo que ilusionen a los maestros y a las familias, en este caso hablamos de las **Comunidades de Aprendizaje**, empezando desde base; es decir, aplicando sus diferentes fases: sensibilización, toma de decisión, sueños, prioridades y planificación. Siendo la fase de "sueños" la más amplificadora del proyecto en la medida en que



toda la comunidad educativa participa en "soñar" qué quieren mejorar en su centro, qué quieren cambiar. Se trata de instaurar un modelo pedagógico que se adapte a las particularidades del barrio, revitalizando el CEIP e involucrando a la barriada donde se ubica el centro. En definitiva, un modelo de transformación socioeducativa potenciando la participación de toda la comunidad educativa, incluyendo al ayuntamiento y a los servicios sociales correspondientes. Donde los padres, madres y vecinos voluntarios se puedan convertir en dinamizadores de actividades.

- 2. El nuevo centro, con un nuevo nombre como expresión de un nuevo comienzo ofertaría las enseñanzas de: infantil (también aula de 2 años), primaria, sección de secundaria* de 1° y 2° de ESO y aula de adultos (ofertando las modalidades específicas que necesitara el entorno), que pudieran compartir experiencias, proyectos y objetivos.
- 3. Los maestros/as del centro que quisieran acogerse a una supresión se les facilitaría la misma y el resto de docentes permanecerían en el centro "nuevo" junto con otros en comisión de servicio (para acometer rápidamente la transición) atendiendo a las nuevas características del centro; es decir, que quieran implicarse en la Comunidad de Aprendizaje del nuevo CEIP.

La implicación del servicio de inspección sería, también, de vital importancia, imprescindible, para el cuidado por parte de la administración educativa y éxito del proyecto.

Nota aclaratoria: La propuesta con todos los pormenores aparece descrita en el registro enviado a la Consejera de Educción y al Presidente de la Junta de Extremadura, que os enviamos en archivo adjunto.

Sindicato PIDE